BREVE HISTORIA DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL DE CUEVAS DELALMANZORA

Francisco Viudez Asensio Profesor de Historia

LA PRIMITIVA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN

Tace el presente artículo sin más pretensión que la de conmemorar los quinientos años de existencia de la comunidad parroquial de Cuevas del Almanzora. Con el simple objetivo de acercarnos a su pasado, recordando los hechos, los acontecimientos y las anécdotas más significativas que han ido conformando la vida de la parroquia a lo largo de estos cinco siglos.

A nadie se le escapa que la parroquia ha sido siempre una referencia inequívoca para todos los cuevanos a través de muchos años y de no pocas generaciones. Por eso, hacer un recordatorio de la vida parroquial a través de los siglos no es otra cosa que repasar, de algún modo, la historia de Cuevas del Almanzora. De ahí la dificultad para hilvanar un relato coherente y sin lagunas que nos ayude a conseguir nuestro propósito. Es cierto que conocemos algunas cosas y a ellas me voy a referir a continuación. Como todos sabemos, en el año 711 las árabes invaden la Península Ibérica y se van a mantener en ella hasta 1492, fecha en que los Reyes Católicos consiguen conquistar el Reino de Granada y acabar así con el poderío musulmán que había durado casi ocho siglos.

Fue precisamente el martes 11 de Junio de 1488, cuando Juan de Benavides enviado del rey Fernando V, *el Católico*, obtiene de los moros la rendición de la villa y la fortaleza de las Cuevas. Lo que era territorio moro va a pasar a partir de ese momento a ser territorio cristiano.

Finalizada pues la reconquista, muchos moros del Reino de Granada se ven obligados a convertirse al cristianismo pasando a llamarse moriscos, o lo que es lo mismo, cristianos nuevos de moros. Otros, en cambio, antes de renegar de sus convicciones religiosas deciden exiliarse y su lugar es ocupado por cristianos procedentes de otros territorios de la península: son los llamados cristianos viejos. En el caso de Cuevas la mayoría de los recién llegados proceden de Lorca, Mula, Murcia, Elche, Jaén y otras localidades de Valencia, Castilla-La Mancha y Cantabria. Apellidos como Cano, Villalta, Cervantes, Campoy, Pérez, Guevara, Navarro o Soler son ya frecuentes en Cuevas en la segunda mitad del siglo XVI.

A partir de entonces, el rey Fernando obtiene una bula del papa Julio II que le autoriza a fundar iglesias en los lugares conquistados. De esta forma, a comienzos de siglo la antigua mezquita árabe pasa a convertirse en iglesia, con el nombre de Iglesia Mayor de Santa María de Las Cuevas, poniéndola bajo la advocación del Misterio de la Encarnación, como era norma en el Reino de Granada para todas aquellas mezquitas que pasaban al culto cristiano.

La erección canónica tuvo lugar en 1502, asignándole un párroco. Tres años más tarde, se produce la erección apostólica, por Real decreto del Ilmo. Sr. Fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, dado en Segovia el 26 de mayo de 1505, dotándola además de dos beneficiados y un sacristán.

Sabemos, pues, que en los primeros años la antigua mezquita va a ser utilizada como iglesia. Tenemos información suficiente para afirmar que se encontraba situada en el lugar donde está en la actualidad. También sabemos que sobre sus ruinas se construyó después la nueva iglesia. Pero, ¿quién la mandó construir? ¿cuándo se construyó? Para contestar a estas preguntas conviene que hagamos un pequeño recorrido por la historia de Cuevas del Almanzora.

Como es sobradamente conocido, desde 1503 y hasta 1833, en que Cuevas pasa definitivamente a la jurisdicción de Almería, los lugares de Las Cuevas y La Portilla van a formar parte del Marquesado de los Vélez. Durante estos tres siglos de pertenencia